

E/R 186



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 NOV 2010	
Recibido.....	18 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	24764.....D.B.

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, repudia los hechos de violencia ocurridos en cercanías de Laguna Blanca, a 170 kilómetros al norte de la ciudad de Formosa, donde dos aborígenes tobas y un policía murieron, en el contexto de reclamos que los pueblos originarios vienen realizando por sus tierras. A su vez requiere el total esclarecimiento de las responsabilidades públicas y privadas que concluyeron con tan lamentable saldo

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left side of the page.]

Fundamentos:

Lo acontecido en Formosa no resulta un hecho aislado en esta larga lucha pero dada su inmediatez, conmocionó a la opinión pública y a vastos sectores que de alguna manera vienen trabajando en post de una reparación histórica, con criterios de justicia hacia las comunidades aborígenes, la mayoría de ellas sumergidas en condiciones de extrema pobreza

Los hechos ocurridos en un campo a la vera de la Ruta Nacional 86, en cercanía de Laguna Blanca, donde la intervención la fuerza policial dejó hasta el momento el saldo de dos personas tobas y un policía muertos, muchos heridos y 29 tobas detenidos, requiere un inmediato esclarecimiento para solucionar a los responsables.

Los sucesos, donde las comunidades vienen reclamando desde hace años la restitución de sus tierras, generaron el repudio de numerosas instituciones.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto

[Handwritten signature in blue ink.]